



REQUISITOS PARA SOLICITAR RENOVACIÓN DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

- 1. Fotocopia de la solvencia del propietario del Inmueble otorgada por la municipalidad de Puerto Cortés, vigente.
- 2. Fotocopia de permiso anterior.
- 3. Fotocopia del carnet de constructor y/o Albañil o Nota de responsabilidad del profesional a cargo (en caso que corresponda).
- 4. Fotocopia de Licencia Ambiental (en caso que corresponda).
- 5. Fotocopia del último recibo pagado de bienes inmuebles.
- 6. Solicitud de línea de cerco y pago de medidas (en caso de ser permiso de Cercos)
- 7. Pago de tasa según lo establecido en el Plan de arbitrios vigente.

(F) SOLICITANTE

REVISADO POR: